

Acta 21
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
25 de junio de 2020

En el Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, siendo las **21:07 horas del día jueves 25 de junio del año 2020**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida, a efecto de llevar a cabo la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 15, 27, 29 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:

1. Lic. Julio César Hurtado Luna, Presidente Municipal.-----
2. C. José Antonio Márquez López, Síndico Municipal.-----
3. C. Ma. De Jesús Valderrama Juárez, Regidora. -----
4. C. Víctor Noé Lucio González, Regidor.-----
5. C. Porfiria Medina Romero, Regidora.-----
6. C. Ma. Del Refugio González Ulloa, Regidora. -----
7. C. Manuel Ramírez Rodríguez, Regidor. -----
8. M.C. Carlos Darwing Robles Tonche, Regidor.-----
9. C. Anabel Delgado Olivares, Regidora.-----
10. C. Ricardo González Muñoz, Regidor.-----
11. C.D. Erika Nataly Ruiz Verdín, Regidora. -----

Secretario General.- Estando presentes los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobado, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento.-----

-----**Orden del Día**-----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación para la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-
- V. Discusión y en su caso aprobación del Decreto 27917/LXII/20 **donde se reforman los artículos 6º, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 37, 73, 74, 75, y 76 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia electoral.**-----
- VI. Asuntos Generales.-----
- VII. Cierre de la sesión. -----

Secretario General.- Una vez que han sido desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día, y en obvio de repeticiones, procedo a dar lectura al siguiente punto.-----

-----**III. Tercer Punto del Orden del Día**-----

Acta 21
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
25 de junio de 2020

Secretario General.- Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, por lo tanto les consulto, si es aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por Unanimidad. -----

-----**IV. Cuarto Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación para la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-----

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por Unanimidad. -----

-----**V. Quinto Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación del Decreto 27917/LXII/20 **donde se reforman los artículos 6º, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 37, 73, 74, 75, y 76 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia electoral.**,-----

Presidente Municipal.- Nos ha llegado del Congreso del Estado, del Secretario General del Congreso del Estado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes un exhorto para efecto de que sesionemos y en su caso autoricemos o no el decreto por cual se reforma la Constitución Política del Estado de Jalisco en los numerales que han sido descritos que tiene indagación con el tema electoral en el Estado, una reforma Constitucional en materia electoral, el proyecto en modificación fue circulado a cada uno para su estudio, análisis y discusión; está abierto a discusión. En los generales lo que yo observo es una reducción a los tiempos de proceso electoral, particularmente con lo que respecta al del año siguiente y habrá unos que quedarán en forma permanente, hay unas etapas que se refieren específicamente a la del próximo año en lo general se refiere a una reducción en los plazos y tiempos de precampañas y campaña.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Yo creo que en lo personal esta reforma si disminuye el tiempo, pero también disminuye gastos, disminuye gastos para los partidos políticos creo que eso es importante, también de alguna manera erradica la violencia política hacia las mujeres, es uno de los puntos que también tratan estas reformas y también asegura los espacios para las mujeres dentro de la participación en la elección, en lo personal yo lo veo muy bien, habrá quienes no lo vean así, pero yo creo que la reforma es muy buena.-----

Acta 21
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
25 de junio de 2020

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- Yo estoy en contra ya que deja en desventaja a los partidos que no están gobernando, yo lo viví como candidato y es muy poco el tiempo para recorrer todo el municipio en un mes que se pretende dejar, no quisiera heredarle a los que me precedan un tiempo muy limitado de campaña y dejarlo en desventaja con quien ya está gobernando, es mi punto de vista.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Creo que en ese punto doctor, creo que los partidos políticos ya debemos de cambiar la idea de hacer política cuando se acercan los tiempos electorales, creo que el trabajo de la política y de los partidos tiene que ser de siempre, creo que siempre debe de haber un acercamiento para con la gente y no solamente en tiempos electorales.

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- Es fácil cuando se tiene un padrino que es el Gobernador del mismo partido, es fácil decirlo.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Pues no lo crea así, así no lo es.-----

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- Son del mismo partido.-----

Presidente Municipal.- Por lo que respecta al tema de la reforma yo creo que tiene como todos los cambios un ordenamiento legal cuestiones que seguramente facilitarán y beneficiaran como todo tiene dos lados pero en general creo que la reforma es positiva, que ayudará efectivamente a disminuir el bombardeo publicitario del que son objetos los ciudadanos cuando se vienen las campañas, los tiempos en lo que sucede esto y creo también que tiene efectos que habría que poner a prueba, creo que también esta parte la prevé la propia reforma es decir establece algunos tiempos que serán solamente para el próximo año como tratando de revisar como funcionaría y otros de carácter permanente, en mi opinión la reforma es en general positiva por eso mi voto será a favor. Adelante Secretario.-----

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
7	4	0

Secretario General.-Aprobado por Mayoría Absoluta-----

-----VI. Sexto Punto del Orden del Día -----

-----Asuntos Generales-----

Regidor Ricardo González Muñoz.- Yo traigo aquí un tema de suma importancia, hace un par de semanas acudieron unas familias de Churintzio y es con el manejo que se ha venido dando en la dirección de Catastro, en lo que respecta a la manifestación de excedencias, es un tema delicado yo creo que sí tenemos que ser muy escrupulosos en este tipo de trámites que luego salen a perjudicar a familias, en este caso esta familia vendió un predio de número de hectáreas muy bajo y en el número de hectáreas ocultas, hectáreas de excedencia eran más de 400 es un

Acta 21
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
25 de junio de 2020

tema que si debe de preocupar porque la dirección de Catastro debió de no haber pasado este trámite sin consultar a la familia, no sé si ustedes ya están enterados de este asunto, me visitó a mí la familia Espinoza Amador, buscan el apoyo para interponer un juicio y que quede nula la escritura y el trámite que están llevando de este predio que está ubicado en la comunidad de Churintzio, yo creo que si debemos de estar muy vigilantes de este tipo de situaciones me hace muy delicado que la directora de Catastro no lo haya notificado a la Autoridad municipal el haber detectado esa cantidad de excedencia que supera más del 20% de lo que había vendido la familia y esto desde luego es un tema delicado.-----

Presidente Municipal.- Comparto su preocupación regidor, le informo no toqué el tema porque no están completamente los elementos pero efectivamente detectamos un terreno irregular, pero quien lo realizó fue la familia Amador González, ellos fueron los que realizaron el trámite, creo yo.-----

Regidor Ricardo González Muñoz.- Aquí tengo el certificado.-----

Presidente Municipal.- Es una cuestión de que tendrá que esclarecer la autoridad competente que hay una cuestión de abuso de confianza porque quienes les compró tiene la capacidad digamos técnica para conocer del trámite que llevó a cabo, sin embargo jurídicamente quien realizó el trámite de excedencia al que usted se refiere fue la familia Amador González dos hermanos de hecho son.-----

Ricardo González Muñoz.- Es Salvador González, Merced Salvador González.-----

Presidente Municipal.- Es Merced Salvador González, María de los Ángeles Espinoza Amador, María Ampelia Espinoza Amador, María de Jesús Espinoza Amador y Andrea Espinoza Amador son todos ellos hermanos.-----

Ricardo González Muñoz.- ¿Si tenían conocimiento de este tema?-----

Presidente Municipal.- Por supuesto, te comento que ya hemos presentado las denuncias penales correspondientes y estamos en espera de que la autoridad nos cite para entonces una vez ya ratificada la denuncia poder poner de conocimiento del Ayuntamiento con todos los elementos, no quisimos hacer una mención responsable hasta no tener todos los elementos, quiero decirles que se le está inclusive presentando una denuncia a un ex funcionario municipal que fue quien de manera irregular autorizó un avalúo sin tener facultades para ello y autorizó una excedencia sin tener facultades para ello, eso con la responsabilidad que recaiga sobre él habrá de determinarla la Procuraduría y en todo caso el Juez Penal pero nosotros hemos avanzado, en cuanto tenga copia de la denuncia, cuando nos ratifiquen la denuncia les haré llegar copia.-----

Regidor Ricardo González Muñoz.- Si es importante hacer una revisión minuciosa porque imagínate si ya se dio un caso, cuántos no han pasado por la misma situación, yo creo que si es muy conveniente que a la oficina de Catastro se le dé una revisadita cómo han venido manejando todo este tipo de trámites.-----

Acta 21
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
25 de junio de 2020

Presidente Municipal.- Efectivamente resultó un trámite como el que estamos comentando, causa de ello hemos dado una revisión interna, Contraloría Municipal se ha avocado a ello y en general los trámites están bien llevados. La verdad es que por un sujeto que realiza una actividad indebida puede también mancharse el trabajo bien hecho de muchos años y de muchas otras personas, por eso quisiéramos hasta que en tanto no la Autoridad determine qué fue lo que sucedió pues entonces poder hablar de digamos hacia afuera, primero que se avoque a las indagatorias que revise los trámites, que revisen los documentos y una vez hecho ello poder deslindar responsabilidades, eso lo deberá hacer la autoridad competente. Quiero informarles que ya presentamos la denuncia, en cuanto tengamos la ratificación de ella yo les hago circular.-

Regidor Ricardo González Muñoz.- Toda la información.-----

Presidente Municipal.- Con todo gusto.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Yo traigo un temita también aquí, primero felicitar al Municipio por el programa que viene próximamente que es el de RECREA, también felicitar al Ayuntamiento porque se anunció que aquí se van a hacer los uniformes y creo que esto genera, va a generar trabajo para la gente de Unión de San Antonio, aprovechar como les digo para que felicitar me da gusto que se haya logrado esto y saber, nada más quisiera saber cómo es que se cómo va a funcionar y si habrá una oportunidad para que la gente se acerque.-----

Presidente Municipal.- La directriz del programa la llevan por reglas de operación el Gobierno del Estado, aunque hubo un compromiso no establecido en reglas de operación de que se daría oportunidad a los fabricantes locales, la realidad es que cuando vinieron a recabar digamos información los uniformes ya los tenían hechos, los mandaron hacer hace un año, nosotros también reclamamos esa actitud de la Secretaría, creemos que no se vale, pero ya el Ayuntamiento había dado su aval precisamente confiado en la seriedad de este compromiso habíamos dado el aval en todo caso ya habíamos firmado el convenio, vamos a la mitad de los pagos y queremos confiar en que los equipos serán de calidad, nosotros le veíamos un plus, el que hemos estado teniendo digamos los últimos años pues sería la fabricación local, habría que evaluar que bueno que lo comenta regidor, habría que evaluar derivado de los resultados que nos arroje este año el programa la conveniencia de permanecer o no en este convenio, creo que como gobierno municipal nos ha dado muy buenos resultados con todas las aristas que en su momento tuvo, es decir, la auto generación de empleo, la derrama económica, la prontitud, la flexibilidad para el cambio de tallas, habría que revisar cómo funciona aún a pesar de que en este primer acuerdo que era el tema de la fabricación local pues ya no se dio, me explico, habría que revisar si los otros aspectos se cumplen, pues habría que evaluar para el ejercicio que sigue que todavía nos tocará autorizarlo o no, pues ver que ruta es la que más conviene al Municipio.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- El anuncio se dio hace algunos días mucho después de la firma recuerdo aquí, entonces esa es la situación, la situación es que ya estaban hechos, o cual es? -----

Acta 21
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
25 de junio de 2020

Presidente Municipal.- Ya estaban hechos el día que vinieron a mí me pidieron, con toda claridad, me pidieron que citara a los fabricantes locales, los cité, se acercaron aquí cerca de 4 o 5 talleres y cuando estuvieron aquí la función de la Secretaría de Desarrollo Social era vincular al proveedor que ellos ya habían contratado, es un proveedor pues muy grande que les surtió para todo el Estado, con fabricantes locales, entonces en la plática que tienen los fabricantes locales con el proveedor del Estado, lo que les dice es: “bueno los uniformes de aquí ya los tenemos, pero vamos a ver si te ponemos a hacer cubre bocas, échame tu tarjeta y yo te llamo” y le digo al Secretario: Oye ¿qué pasó? Y me dice: no pues lo que pasa es que por los tiempos y por el volumen pues ya se había contratado, ustedes entraron en un paquete de Municipios en el que íbamos a hacer un programa piloto con 8 Municipios para empezar a dar trabajo de esta manera, total que fue pues un compromiso que hasta el día de hoy no se ha cumplido, tenemos la confianza en que durante el año haya otras cosas, porque lo que se propuso es que esta empresa tuvo mucho trabajo todo el año, que si no fue en el tema de los uniformes pueden venir otras prendas donde participen los locales, pero lo cierto es que del programa no fabricarán las prendas porque ya están fabricadas.-----

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- Una pregunta, y los uniformes ¿sí son los que corresponderían a cada escuela? Ó igual ¿serían los que ellos manden?-----

Presidente Municipal.- El compromiso es que sí.-----

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- Que sean los oficiales que tiene cada escuela.-----

Presidente Municipal.- Respetarían el diseño de cada escuela efectivamente, miren, la verdad es que en este año todo va ser nuevo para nosotros y me refiero a la forma de trabajar porque la directriz del programa pues la lleva el Gobierno del Estado, el cumplimiento o no, de los objetivos que nos planteamos va a depender al cien por ciento de ellos, nosotros por su puesto estaremos presionando, pero al final quien dirige el programa, quien lo ejecuta son ellos, nosotros somos un auxiliar que le pagamos la mitad de los términos que acordamos, de acuerdo, así lo marcan las reglas de operación.-----

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- Yo quiero poner un punto para ver si se puede agregar en la próxima sesión, que retomando el tema de los sembradíos de agave en nuestra región, el desmonte de cientos de hectáreas, me preocupa bastante esta situación, no veo que, lo hemos tomado en algunas varias sesiones y no hemos aterrizado nada ni creo que le hemos dado seguimiento, yo pediría por favor que tratemos este punto en la siguiente sesión pero que además de ello invitemos a nuestro director de Ecología que nos presente cuál es el plan de trabajo para reforestar nuestro Municipio, cuál es el plan para de cierta manera limitar la cantidad de hectáreas que se van a seguir talando y qué se va a hacer al respecto de esa situación, creo que no podemos quedarnos de brazos cruzados y ver que nos dejen sin un mezquite, sin un nopalito en todo nuestro Municipio, dependemos de la vegetación, de la flora, de la fauna para que se cumplan los ciclos regulares de la naturaleza como es el ciclo de la lluvia, no han sentido los días, semanas

Acta 21
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
25 de junio de 2020

pasadas, meses pasados, el calorón tan intenso que se sentía, creo que si nos ponemos a llevar un registro de la temperatura, debemos haber aumentado de 3 a 5 grados centígrados, entonces les pediría que pongamos a votación este punto para presentar, y que invitemos a nuestro director de ecología para ver qué podemos hacer.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- yo creo que ese punto es muy importante Doctor, este incluso de manera personal aquí, yo lo he hecho, he participado con él, creo que ya no solo es el tema de que se siembre tanto agave sino también el enriquecimiento que se le está dando a empresas y que también no es tan bien pagado para la gente a pesar de que ponen toda la tierra hay algunos productores que incluso ya están buscando pues otras áreas, otros cultivos y creo que también por ahí debemos de apoyar creo que sería bueno apoyar otras opciones para los agricultores de la zona, creo que por ahí pudiéramos atacar y sería una forma de que ellos aprovechen sus tierras, por ahí apoyar ese tema sería muy bueno, incluso disminuiría el cultivo del agave, yo creo que esa sería una buena forma.-----

Presidente Municipal.- Quien esté a favor de que incluyamos a debate en la próxima sesión el punto que está tratando el Doctor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Presidente Municipal.- Incluirlo en el orden del día y además que convoque al Director de Desarrollo Rural.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Incluso quedó un tema pendiente en la sesión pasada que quedamos de ver en la próxima, del tema de los Predios Rústicos el encargado del área nos iba a platicar cómo se ha ido avanzando que se ha tratado, me gustaría también si se pudiera incluir también creo que es muy importante, si lo pudiéramos votar, no sé si están de acuerdo

Presidente Municipal.- Quien esté a favor que se incluya ese punto en el orden del día la próxima sesión manifiéstelo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Presidente Municipal.- Hay algún otro asunto más?-----

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- Yo he hablado con el Síndico sobre unos topes.-----

Síndico.- Sí están autorizados, nada más están un poquito retrasados.-----

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- Si está bien, solo porque me preguntaron.-----

Síndico.- Si están autorizados.-----

Presidente Municipal.- De las calles que se están construyendo?-----

Acta 21
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
25 de junio de 2020

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- Si porque la agarraban como autopista, como quedan amplias y todo pues ahí y la nueva calle que hicieron hasta abajo ojalá y pudieran ponerlo también porque dan la vuelta y también hace falta un tope ahí.-----

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- Me comentaron los vecinos de la calle que parece una L donde vive Lalo Ramírez que recién se construyó que si sería posible que removieran el escombros que quedó ahí.-----

Presidente Municipal.- No ya, de hecho creo que hoy iniciarán ya remoción de los escombros digamos que en esta semana queda completamente limpia.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Yo nada más dos temitas preguntar de un temita que quedó de otras sesiones, del tema de los apoderados legales, ¿Quiénes son los apoderados Legales del Ayuntamiento?-----

Presidente Municipal.- En este momento el representante legal es el Síndico y el apoderado legal es el Licenciado Salvador Solórzano

Regidor Víctor Noé Lucio González.- ¿Entonces los apoderados legales que estaban ya se quedaron dados de baja?-----

Presidente Municipal.- Ya se les revocó.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Muy bien, aprovecho de manera personal para solicitar las actas de Ayuntamiento certificadas, ¿no sé si me las pudieran entregar Secretario?-----

Presidente Municipal.- ¿Cuál hay alguna en específico o todas?-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Todas-----

Presidente Municipal.- ¿Todas las de la Administración? Si no hay más asuntos que tratar cerramos la sesión.-----

-----**VII. Séptimo Punto del Orden del Día**-----

Cierre de Sesión. No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión**, siendo las 21:36 horas del día jueves 25 de mayo del 2020 dos mil veinte, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar.** -----

Lic. Julio César Hurtado Luna
Presidente Municipal

C. José Antonio Márquez López
Síndico Municipal

C. Ma. De Jesús Valderrama Juárez
Regidora

Acta 21
Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
25 de junio de 2020

C. Víctor Noé Lucio González
Regidor

C. Porfiria Medina Romero
Regidora

C. Ma. Del Refugio González Ulloa
Regidora

C. Manuel Ramírez Rodríguez
Regidor

M.C. Carlos Darwing Robles Tonche
Regidor

C. Anabel Delgado Olivares
Regidora

C. Ricardo González Muñoz
Regidor

C.D. Erika Nataly Ruiz Verdín
Regidora

C. Pedro Gutiérrez Velázquez
Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2018-202